LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

CERTIFICADO DE SUPERVISÓN O INTERVENTORIA

PA03-PR09-F11

CONTRATO DE SERVICIOS:2025280

DEPENDENCIA: Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito

CONTRATISTA: LEIDY CONSTANZA LOPEZ MATEUS

IDENTIFICACIÓN: 23316213

PERIODO CERTIFICADO: Desde 1/12/2025 hasta 31/12/2025

SUSPENSION DE CONTRATO: () días, del: al

VALOR HONORARIOS Y/O SERVICIOS: Diez millones cuatrocientos treinta y cuatro mil ($ 10.434.000) pesos M/CTE.

El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el período certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: Diez millones cuatrocientos treinta y cuatro mil ($ 10.434.000) pesos M/CTE.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 31/12/2025

Firmado y aprobado digitalmente por:

DIANA CAROLINA MONTEALEGRE RODRIGUEZ

53139285

Supervisor Contrato

LEIDY CONSTANZA LÓPEZ MATEUS

CONTRATO 2025-280

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

INFORME DE ACTIVIDADES No 12 DE 2025
CONTRATO No. 2025-280

CONTRATISTA
ING. LEIDY CONSTANZA LÓPEZ MATEUS

SUPERVISOR
ING. DIANA CAROLINA MONTEALEGRE RODRÍGUEZ

EENRO 2026
BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

El presente informe relaciona las actividades ejecutadas en el periodo comprendido entre el 09 de diciembre de 2025 y el 16 de enero de 2026, durante el desarrollo del Contrato 2025-280.

1. Datos generales

Contratante:	Secretaría Distrital de Movilidad
Contratista:	Leidy Constanza López Mateus
Contrato de Prestación de Servicios No:	2025-280
Supervisor:	DIANA CAROLINA MONTEALEGRE RODRÍGUEZ
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMIA EN LA SUBDIRECCION DE PLANES DE MANEJO DE TRANSITO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD EN TEMAS RELACIONADOS CON LA REVISION DE LA MODELACION DE TRANSITO Y TRANSPORTE REVISION Y EMISION DE CONCEPTOS DE PLANES DE MANEJO DE TRANSITO PMT DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE ALTO IMPACTO PROYECTOS DE VALORIZACION AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE TRONCALES DE TRANSMILENIO METRO Y REGIOTRAM ASI MISMO REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS PMT PARA VERIFICAR QUE SE ORIGINE LA ADECUADA DISTRIBUCION DE LA INFRAESTRUCTURA A LOS ACTORES VIALES.
Plazo de ejecución inicial:	Doce (12) meses
Fecha de inicio:	24 de enero de 2025
Fecha de terminación inicial:	23 de enero de 2026
Fecha adición:	16 de enero de 2026
Plazo prórroga:	Seis (06) meses
Nueva fecha de terminación con prórroga:	23 de julio de 2026

2. Estado Financiero:

Contrato de Prestación de Servicios	2025-280
1. Valor inicial contrato	$ 125.208.000
Adición	$ 62.604.000
Valor cancelado	$ 117.208.600
Valor a cancelar	$ 10.434.400
2. Saldo	$ 60.169.400

3. Actividades ejecutadas:

Las actividades desarrolladas se relacionan a continuación, de acuerdo con las obligaciones específicas del contrato:

3.1 Apoyar a la Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito (SPMT) en la asignación a los profesionales a cargo de las diferentes localidades y/o proyectos, las diferentes solicitudes de PMT para la ejecución de obras de infraestructura de servicios públicos o de infraestructura vial.

Se asignan, revisan y emite concepto a los PMT de bajo, medio y alto impacto, incluidos los PMT que tienen componente de semaforización y análisis de tránsito: 33 radicados correspondientes a PMT de Lote A del Contrato EMB-163 2019 "*CONCESIÓN PARA QUE EL CONCESIONARIO, POR SU CUENTA Y RIESGO, LLEVE A CABO TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA FINANCIACIÓN, ESTUDIOS Y DISEÑOS DE DETALLE, EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, LA OPERACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DEL PROYECTO Y LA REVISIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CORRESPONDIENTE A LA PLMB TRAMO 1*"

Link de descarga:

Aprobados: https://drive.google.com/drive/folders/1-3CvtSvrD5V_QtMbmibYLb-XHWBi7Z1v?usp=sharing

En revisión: https://drive.google.com/drive/folders/1-13a6tlipsatzf9bnDvOP5cg3Nw2ex1O?usp=sharing

3.2 Apoyar técnicamente la emisión de respuestas asociadas a la autorización o no de PMT, realizando el acompañamiento a los profesionales de las diferentes localidades y/o proyectos, respecto a los temas de revisión y consolidación de respuestas a las solicitudes de PMT de las obras de alto, medio y bajo impacto, conforme las necesidades del servicio, así como asistir a las reuniones o mesas de trabajo convocadas en el marco de los PMT asignados.

- Se adelanta revisión de PMT en los COI 50, 51, 52 de 2025 y COI 01, 02 Y 03 DE 2026:
 - **COI 50 DE 2025:** 3 FRENTES

- **COI 51 DE 2025:** 5 FRENTES
- **COI 52 DE 2025:** 5 FRENTES
- **COI 01 DE 2026:** 3 FRENTES
- **COI 02 DE 2026:** 20 FRENTES
- **COI 03 DE 2026:** 6 FRENTES

Link de descarga

COI 2025: https://drive.google.com/drive/folders/1P8UlvtLFi2Bep3fQaGVjJum2R5nmOg1h?usp=sharing

COI 2026: https://drive.google.com/drive/folders/1WnSBT6nexYh4f3cp3TA5-Pj162a_Ad_Q?usp=sharing

- Se asiste a comité de tránsito quincenal Contrato PLMB Lote A: diciembre 2025 – enero 2026.

3.3 Apoyar la revisión, análisis y proyección de las respuestas relacionadas con cierres, desvíos y medidas de mitigación a la movilidad para las obras de proyectos de valorización, proyectos férreos en la ciudad, como la Primera Línea del Metro de Bogotá (PLMB) y el RegioTram de Occidente, ampliación y construcción de infraestructura de modos masivos de transporte.

- Revisión PLAN DE SEGURIDAD VIAL Y MANEJO DE TRÁNSITO PARA EL TRANSPORTE DE CARGA EXTRAPESADA Y EXTRADIMENSIONADA EN LA RUTA LÍMITE DE SOACHA– ESTACIÓN 3 / LÍNEA 1 DEL METRO DE BOGOTÁ. Respuesta SPMT 202631200002091 (02 de enero de 2026)
- Revisión PLAN DE SEGURIDAD VIAL Y MANEJO DE TRÁNSITO PARA EL TRANSPORTE DE CARGA EXTRAPESADA Y EXTRADIMENSIONADA EN LA RUTA PATIO TALLER PUENTE ARANDA – ESTACIÓN 3 LÍNEA 1 DEL METRO DE BOGOTÁ. Respuesta SPMT 202531216581441 (15 de diciembre 2025)
- Respuesta PLAN DE SEGURIDAD VIAL Y MANEJO DE TRÁNSITO PARA EL TRANSPORTE DE CARGA EXTRAPESADA Y EXTRADIMENSIONADA EN LA RUTA SOACHA - PATIO TALLER PUENTE ARANDA LÍNEA 1 DEL METRO DE BOGOTÁ. Respuesta SPMT 202531217070131 (26 de diciembre de 2025)
- RESPUESTA RADICADO SDM-202561204199112. Asunto: PLAN DE SEGURIDAD VIAL Y MANEJO DE TRÁNSITO PARA EL TRANSPORTE DE CARGA EXTRAPESADA Y EXTRADIMENSIONADA EN LA RUTA SOACHA – PATIO TALLER BOSA LÍNEA 1 DEL METRO DE BOGOTÁ. Respuesta SPMT 202631200154541 (13 de enero de 2026)

Link de descarga: https://drive.google.com/drive/folders/1hO1meOB2i7idnF-eDjs7B2uA4B512w2m?usp=sharing

3.4 Brindar acompañamiento y seguimiento a la implementación de los cierres, desvíos y medidas de mitigación a la movilidad, por efecto de las obras que se ejecutan en la ciudad, de acuerdo con el indicador establecido para la Subdirección de Planes

de Manejo de Tránsito (SPMT), con el fin de verificar que se promueva de manera segura la configuración de infraestructura destinada a peatones y ciclistas.

Para los PMT de alta complejidad, se realiza seguimiento a la implementación de los Planes de manejo de tránsito de alto impacto, con el fin de verificar la correcta implementación del PMT.

Registro fotográfico seguimiento:

2025: https://drive.google.com/drive/folders/1_tmJ8vdqkVTIh-Lqn7cw0Fvj46ccR9pZ?usp=sharing

2026: https://drive.google.com/drive/folders/1W7UlZPizZgbLpgK4eBMs_cC8JkjxzfZt?usp=sharing

Seguimiento mes de diciembre-enero: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1fAynOHSDh-lRNfst46CWcfPx_cljc1zJ/edit?gid=2027127624#gid=2027127624

3.5 Apoyar la elaboración de los informes en caso de evidenciar incumplimientos en la implementación de los PMT, para efectuar la socialización de los mismos en las reuniones y/o mesas de trabajo desarrolladas con las entidades contratantes, interventorías y contratistas de obra, o la emisión de comunicados por incumplimiento de los requisitos técnicos o de ley en la ejecución de las obras, para que estos se subsanen.

- Se revisa actas de visita seguimiento (PMT) Contrato de obra PLMB Lote A: diciembre 2025 – enero 2026; se presentan en comité de tránsito actas de visita:

Link de descarga: https://drive.google.com/drive/folders/1qOWL8VKJMOYA4DlQzbDXXqG_0SUtFcnF?usp=drive_link

- Se adelanta oficio de incumplimiento SPMT 202531216922471 (17 de diciembre)
- Se adelanta oficio de incumplimiento SPMT 202531217034801 (23 de diciembre)
- Se adelanta oficio de incumplimiento SPMT 202631200230781 (16 de enero de 2026)

Link de descarga: https://drive.google.com/drive/folders/1QG3nq7PXeIZjiU3dF2vmEeZkYV5yXtRd?usp=sharing

3.6 Apoyar la estructuración y revisión de respuestas o informes técnicos relacionados con cierres, desvíos y medidas de mitigación a la movilidad, por efecto de las obras que se ejecutan en la ciudad, que le sean asignados.

- Se acompañó implementación de Cierre Av. Villavicencio entre Av. Agoberto Mejía y Carrera 81G: enero 09 de 2026 y verificación actividades preliminares: 08 de enero 2026.

Link de descarga registro fotográfico: https://drive.google.com/drive/folders/1W7UlZPizZgbLpgK4eBMs_cC8JkjxzfZt?usp=sharing

Link de descarga acta de visita: https://drive.google.com/drive/folders/1UEQZxVkZVjqh_eEzWmcIoHA5cgmGMssX?usp=sharing

3.7 Apoyar la revisión y estructuración de análisis de tránsito (modelaciones micro) y modelaciones de oferta y demanda (macro) con su respectivo informe, asociados a obras incluidas en el Plan de Desarrollo vigente, de acuerdo con las necesidades de la entidad.

Se apoyó la revisión de 33 radicados de PMT desde los diferentes componentes para definir propuestas integrales y técnicamente viables para el Lote A del Contrato EMB-163 2019 "*CONCESIÓN PARA QUE EL CONCESIONARIO, POR SU CUENTA Y RIESGO, LLEVE A CABO TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA FINANCIACIÓN, ESTUDIOS Y DISEÑOS DE DETALLE, EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, LA OPERACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DEL PROYECTO Y LA REVISIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CORRESPONDIENTE A LA PLMB TRAMO 1*"

Link de descarga:

PMT APROBADOS: https://drive.google.com/drive/folders/1-3CvtSvrD5V_QtMbmibYLb-XHWBi7Z1v?usp=sharing

PMT EN REVISIÓN: https://drive.google.com/drive/folders/1-13a6tlipsatzf9bnDvOP5cg3Nw2ex1O?usp=drive_link

3.8 Brindar apoyo en la atención a los usuarios de manera física en los lugares destinados para tal fin, y/o virtual mediante el uso de los medios tecnológicos establecidos por la Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito (SPMT), de acuerdo con los tiempos definidos por la Entidad.

En el periodo del presente informe, se realizó la atención de los usuarios a través de manera física, correo electrónico, plataformas tecnológicas y vía telefónica.

- Mesa de trabajo revisión observaciones Plan de seguridad vial y manejo del tránsito (PSVMT) Carga extradimensionada: 10 de diciembre
- Mesa de trabajo socialización PSVMT carga extradimensionada proyecto Metro: 11 de diciembre
- Mesa de trabajo socialización PSVMT carga extradimensionada proyecto Metro: 19 de diciembre
- Mesa de trabajo socialización PSVMT carga extradimensionada proyecto Metro Estación 3: 23 de diciembre
- Mesa de trabajo socialización PSVMT carga extradimensionada proyecto Metro Estación 3: 26 de diciembre
- Mesa de trabajo socialización PSVMT carga extradimensionada proyecto Metro Estación 3: 29 y 30 de diciembre
- Revisión acto administrativo SOACHA-ESTACIÓN 3 INVERTRAC: 08 de enero de 2026.
- Revisión PMT izaje vigas cajón metálicas Estación 3 Metro: 05 de enero de 2026.

Actas de reunión y recorridos Link de descarga: https://drive.google.com/drive/folders/1qOWL8VKJMOYA4DlQzbDXXqG_0SUtFcnF?usp=drive_link

3.9 Brindar apoyo en la estructuración y evaluación técnica de procesos de contratación que se adelanten en Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito (SPMT).

Para el periodo del presente informe no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación.

3.10 Brindar apoyo a las respuestas de los requerimientos e inquietudes de la comunidad, entes de control y otras entidades que le sean asignadas, de acuerdo con los siguientes plazos: un (1) día hábil para proposiciones y peticiones de entes de control; dos (2) días hábiles cuando se trate de peticiones del Congreso; tres (3) días hábiles para derechos de petición de información; cuatro (4) días hábiles y siete (7) días hábiles en el caso de derechos de petición del Concejo de Bogotá y de la ciudadanía, respectivamente; y diez (10) días hábiles para otras solicitudes radicadas por la comunidad.

- Apoyo Respuesta SDQS 6644932025:

Link de descarga: https://docs.google.com/document/d/1O2jCrHLcQ5nh__CSRdM6OZQjb7vFECJ8/edit?usp=sharing&ouid=116699455407977901025&rtpof=true&sd=true

3.11 Presentar los informes requeridos por la supervisión del contrato de acuerdo con las necesidades de la Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito (SPMT); así como las evidencias de la respectiva gestión de las asignaciones realizadas en el aplicativo de correspondencia de la entidad.

Se realizó el informe de las actividades desarrolladas en el periodo del 09 de diciembre de 2025 y el 16 de enero de 2026, diligenciando los formatos establecidos y presentando los soportes correspondientes.

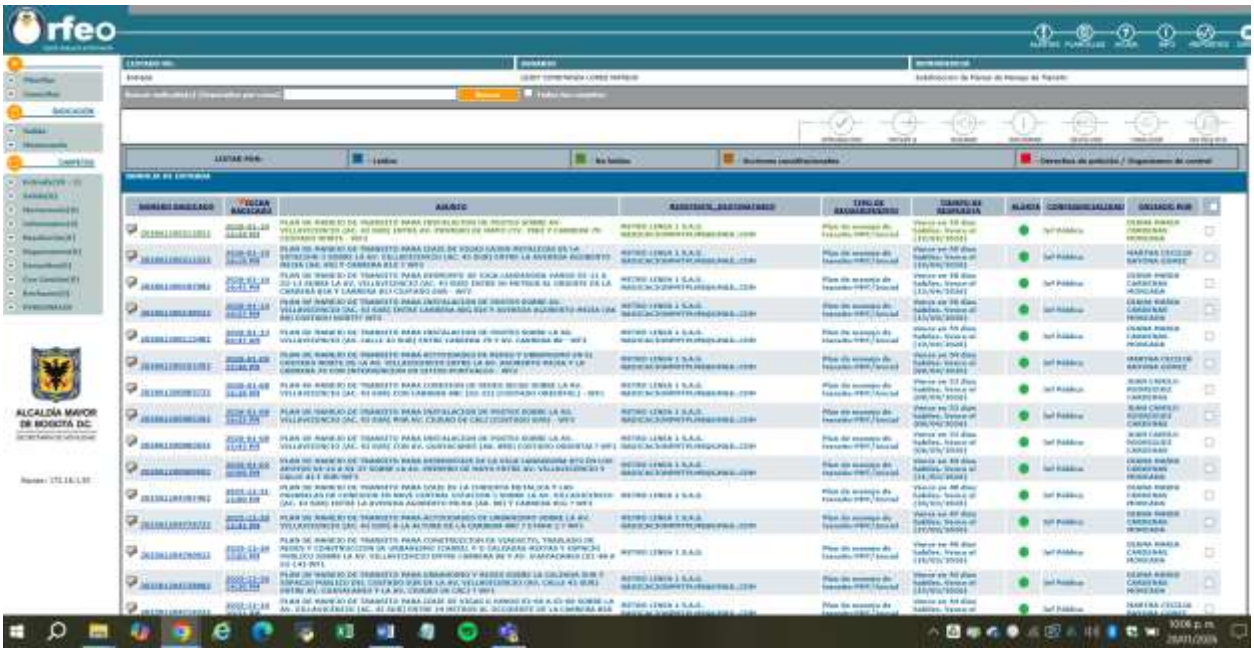
Link de descarga: https://drive.google.com/drive/folders/1JoUao1l8f6MTGtFO5TC2z6p3OuMnqfau?usp=sharing

3.12 Disponer de cámara fotográfica cuya configuración permita el registro de la fecha y hora de la toma de la imagen, durante la ejecución del contrato.

Se cuenta con disponibilidad de cámara, con el fin de tomar registro fotográfico, que será empleado como insumo para la evaluación y seguimiento de los PMT.

Registro fotográfico seguimiento: https://drive.google.com/drive/folders/1kWOk3FCigvuWsX1yBBz4GTgCfwX8lTMK?usp=sharing

4. Bandeja de entrada de Orfeo



No se tienen documentos vencidos

5. **Documentos cargados carpeta compartida Archivo TRD Obras**
 Link de consulta: https://drive.google.com/drive/folders/1pBR6D3Hvt90bADeG-1eFRf8SINe_ockW?usp=drive_link

Atentamente,

LEIDY CONSTANZA LÓPEZ MATEUS
CPS No 2025-280
Contratista